

DIRECCION
— Y —
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
— E —
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCÍA, 6 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

EL LENGUAJE DE LAS COSAS

Una tarde, a orillas del mar, meditaba yo en cuán difícil es manifestar con palabras las intimidades del espíritu. Hay en cada uno de nosotros dos esferas de vida completamente distintas; vistas desde fuera, nuestras vidas se reducen a un movimiento, muchas veces monótono y uniforme, comer, andar, gesticular y dormir; pero en lo oculto de todas estas actividades externas resplandece el otro mundo interior de nuestros anhelos, amores, penas y esperanzas. El llanto y la risa, el gesto y el ademán son signos visibles del dolor y del goce, de la emoción y la esperanza, del anhelo y la inspiración. Por eso, cuando vemos que nuestra vida individual, en apariencia pobre y mezquina, es imagen de nuestra plenitud interior, sospechamos que detrás de la vida exterior de los demás seres hay un mundo de sentimientos y esperanzas de amores y tristezas, que ni los ojos ven, ni los oídos escuchan, ni los demás sentidos perciben.

La palabra tan rica como medio expresivo del pensamiento es sin embargo vaso demasiado tosco y rudo para contener el aroma sutil de nuestra vida sentimental. Acaso el lenguaje inarticulado de la música—sin contorno, misterioso, inefable—expresa más pura y adecuadamente el mundo de nieblas de nuestra vida emotiva. También el idioma rítmico y simbólico del poeta, donde cada palabra despierta una evocación oculta, es ánfora de mármol y plata donde deposita el corazón la preciada esencia de sus aspiraciones divinas.

Però la palabra, la música y el verso no son más que signos materiales de nuestra vida espiritual. Para dejar de ser símbolo y transformarse en realidades vivas, es preciso que quien los sienta acierte a descubrir su hondo significado interno, usándose a ese mundo misterioso de la vida del alma que al hablar, al cantar o al escribir, deja el arte del verso o del canto, en la palabra o en la música.

Por eso la belleza de las sutiles expresiones únicamente levanta su velo de gasa impalpable y luminosa ante las almas bellas y sensibles. Los ojos que solo buscan el barro de la tierra, ignoran la luz de las estrellas, el azul de los cielos, el multiforme universo de las nubes, y no aciertan a contemplar el mundo de las florecillas silvestres sobre la hierba fresca del insecto de oro en los cálidos florecidos, del rocío matutino hecho lluvia de diamantes sobre la esmeralda de los campos serenos.

Una tarde meditaba yo a orillas del mar... Solamente descubrimos el mundo interior de los seres que nos son afines por que lo deducimos al compararlo con nuestra propia vida interior. ¿Qué significan las lágrimas para quien jamás ha llorado ni sufrido? En cambio, las almas que recibieron el bautismo del dolor saben que detrás de unos ojos que lloran hay un corazón que padece. Si quieres hacerme llorar, preciso es que antes hayas sentido el dolor, ha cantado el poeta. Y preciso es también que yo haya sufrido para que pueda interpretar por mis propias lágrimas el mensaje de las tuyas.

Y a orillas del mar, pensaba en todos los seres cuyo mundo interior desconocemos, y descubría así la inmensidad de lo que nunca descubriremos. ¿Qué sabemos nosotros de la vida interna de las cosas? Acaso las nubes sienten un íntimo deleite al impregnarse de la luz del sol, al nublarse las azules pupilas del cielo como lágrimas prendidas en los párpados del horizonte, al desleírse en lluvia de aljófar y nieve blanca sobre el mar lleno y sobre la tierra montañosa.

Tal vez la gaviota inmóvil que planea horas y horas con las alas tensas, dormida sobre el aire alto, goza deleites interiores por nosotros ignorados, al cruzar sobre las nubes o al recibir el beso aromado de los vientos marinos. ¿Qué sabemos nosotros del corazón de las cosas; del alma de las flores, de las piedras y de las plantas; de la voz del mar, y del susurro leve de los manantiales?

Acaso las cosas tienen momentos en que necesitan expresar el deleite inefable de su perfección, y quizá sus rumores, su color y sus líneas son signos expresivos de una vida maravillosa, por nosotros ignorada. ¡Quién sabe! Todas estas cosas pensaba yo una tarde a orillas del mar.

Fernando Valera

(Prohibida la reproducción)

AVISOS UTILES
CURA EL ESTOMAGO EL
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GOBIERNO CIVIL

Toma de posesión del nuevo secretario

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia don Eugenio Galán. El gobernador don José Gardoqui Urdanivia presentó el personal del Gobierno al señor Galán y les expresó su deseo de que tengan los mayores aciertos en el ejercicio de su cargo.

El señor Galán solicitó de los funcionarios que le presten su más leal colaboración.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Cantidades para la crisis obrera

El gobernador civil señor Gardoqui recibió ayer a los periodistas y les manifestó que el delegado de Hacienda le había dado cuenta de haber recibido los siguientes libramientos para realizar obras a fin de disminuir el paro en nuestra provincia:

Para la ejecución de obras del segundo trozo de la carretera de Bujalance a Valenzuela 48.543'70 pesetas.

Idem para el primer trozo de la carretera de Obejo a su estación, 53.398 pesetas.

Idem para el segundo trozo de la misma, 38.835 pesetas.

Idem para el cuarto trozo de la carretera de Posadas a La Rambla, pesetas 43.689'90.

Idem para el quinto trozo de la misma, 48.543'70 pesetas.

Idem para el sexto trozo de la misma, 48.543'70 pesetas.

La Cabalgata de los Reyes Magos

Añadió el gobernador que recogiendo la iniciativa de la Prensa y de varios particulares, quería hacer público que está dispuesto a cooperar a la realización de la Cabalgata de los Reyes Magos, para llevar un rayo de luz y alegría a los niños pobres.

A mi vez—continué diciendo—quiero que los organizadores adquieran algunos juguetes a fin de enviarlos a los niños de Villaviciosa, cuyos padres se encuentran detenidos con motivo del movimiento revolucionario.

Acerca del atropello de dos sacerdotes

He leído en la Prensa unas quejas relativas al atropello cometido con dos sacerdotes y he dado alas órdenes oportunas para que esos hechos no se repitan.

Un telegrama del presidente de la República

Esta mañana he recibido un telegrama de S. E. el presidente de la República, dándome las gracias por el telegrama que le dirigí el día 11, con motivo del tercer aniversario de su exaltación al cargo.

Tranquilidad

Terminó manifestando que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

Pagando una visita

El gobernador civil señor Gardoqui ha ido a pagar al general inspector de la Guardia civil don Federico Santiago, la visita que le hizo a su llegada a Córdoba.

La suscripción patriótica

Cantidades recibidas en el Gobierno civil con destino a la suscripción a beneficio de la fuerza pública.

Suma anterior, 115.033'75 pesetas. Ayuntamiento de Montalbán, un día de haber de empleados municipales y Centro radical, 158'25 pesetas; Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, 88; don Luis Lejal, 50; don Manuel García de la Plaza, 50; viuda de don Francisco Gavilán, de El Carpio, 300; Ayuntamiento de Valenzuela y suscripción pública, 292'40; Ayuntamiento de la Granjuela y suscripción pública, 331'50; Ayuntamiento de Castro del Río, 100; funcionarios de idem idem, 499'25; don Ramón Carbo, de idem idem, 25.

Total pesetas ingresadas hasta la fecha, 116.928'15.

NO TITUBEE

Para gahanes de caballero y de niño, pellizas de todas clases, cortes de trajes, trajes hechos, pantalones, americanas, impermeables de calle y para campo, paraguas, jerseys, camisetetas, camisas, calzoncillos, calcetines y medias, telas preciosas para batas y vestidos, gamuzas, mantas de cama y de fleco, colchales, sábanas y demás artículos propios en el ramo de tejidos, la casa que presenta la más surtida y precios más baratos es EL METRO y sus tres sucursales.

Además en el piso primero de la casa central de EL METRO se liquida infinidad de metales sobrantes con una extraordinaria rebaja de precios. Precio fijo verdad.

EL FOLKLORE ESPAÑOL

DARA LA VUELTA AL MUNDO

EN YATE, CON INSTALACION

CINEMATOGRAFICA SORO ::

En estos días en las peñas de los círculos intelectuales y artísticos de Madrid no se habla de otra cosa que de la vuelta al mundo que va a realizar la compañía artística de Folklore español titulada "Galas de España", que dirige Soro de los Santos. Cada uno hace comentarios a su manera. La Prensa habla de ello todos los días. Para conocer la verdadera actuación que se propone realizar "Galas de España" en la ruta de la vuelta por el mundo me he avistado con Soro de los Santos animador de esta expedición para interrogarle concretamente y formularle las preguntas siguientes:

¿Cómo nació la idea para dar la vuelta al mundo?

¿Cómo se formó la compañía y quiénes la componen?

En fin, ¿qué es el laboratorio "Soro"? Ruta del viaje.

A todas estas preguntas ha ido contestando Soro de los Santos y ordenando las respuestas de un modo correlativo he pergeñado esta narración que ofrezco a mis lectores para que tengan una idea exacta de lo que es y de lo que se propone realizar en la vuelta al mundo la compañía artística de Folklore español titulada "Galas de España".

¿Cómo nació la idea de realizar la vuelta alrededor del mundo?

Soro de los Santos conoce a fondo el Folklore español por que lo ha bebido directamente en su fuente, viviéndolo y presenciándolo en actuaciones espontáneas en las plazas de los pueblos: cantos y rondallas y en las "tascas" de las aldeas: danzas.

Conoce la materia prima del Folklore español: arte popular regional que es el elemento básico donde se inspiraron Albeniz, Granados, Turina y Falla, que estilizaron el arte genuinamente español.

Soro de los Santos conoce la calidad y la belleza que encierra el arte flamenco: bulerías, alegrías, tango flamenco, Farruca, Zambra, Soleares, Fandangillo y Bolero. Sabe de sus gerarquías artísticas, sabe de la tristeza y nostalgia de las "zambra" y toda la lascivia y sensualidad que encierran sus desplantes con ese deseo de atraer y rechazar de ser querido, de hechizar, de todas esas modulaciones expresivas que ha de sentir toda buena bailadora de flamenco para saber manejar su arte: argoancia ne el zafateado, sed de dominio que es una manifestación tácita de todo el orgullo ancestral de la raza hispana. Así como "bulerías" es la expresión de una jerga que vino de una alegría, que va creciendo aceleradamente hasta improvisar la danza haciendo pitos con los dedos y girando con gracia cortada con palmas a contratiempo que inicia la danza y los demás repiten como un eco cuando ella sigue su zapateado. Y así cada una de estas danzas trianeras y gitanas son la expresión de la masa popular, que subrayada con frases dolientes de finales retorcidos, de palabras alargadas, que modulan en sonoridades rítmicas y temblorosas que perforan los tímpanos de los oyentes que se agrupan y coinciden en unánime exclamación espontánea de un "¡olé!"—explosión sintética y dinámica que encierra toda la virilidad de la raza.

Soro de los Santos quedó tan maravillado al contemplar y escuchar las esencias de la masa popular y sintiendo que quedarán anónimas en la patria le surgió la idea de darlas a conocer al mundo y de aquí partió la idea madre de dar una vuelta artística por el mundo para dar a conocer la esencia del Folklore español y del Folklore estilizado: Albeniz, Granados, Falla, Turina. La idea cristalizó en forma y hoy la vemos corporeizada en la masa artística folklórica de "Galas de España" que dentro de breves días debutará en la Gran Sala de espectáculos de los Campos Eliseos de París.

¿Cómo se formó la compañía y quiénes la componen?

Soro de los Santos, amante del folklore español: canto y danza, conoce personalmente a casi todos los artistas que cultivan este arte. Uno a uno les expuso su plan y estando conformes formaron la compañía.

Los artistas que componen la compañía de "Galas de España" son: Rondalla aragonesa, dirigida por Mamesti con 16 profesores. Cuadro aragones. Cantadores: José Oto y Felisa Galé. Parejas de niños: Pepito Galé y Manolita Liarte. Cuadro flamenco. Tocadores: Antonio Gon-

záz y José Amaya. Cantadora: Nifía de la Cruz. Bailadoras: Palmira Escudero, Rocio, "La flamenca", Carmencita Amaya. La Capitana. Bailarina clásica española Carmen Sancha. Cancionista: Aurorita de los Santos. Concertista de piano: José Gil Serrano. Concertista de guitarra clásica, el niño prodigio de 13 años Antonio Francisco Serra. Conferencias explicativas sobre Folklore español y sobre temas hispanos a cargo del ilustre novelista Eduardo Zamacois, ilustradas con películas filmadas al efecto.

La actuación de estos artistas con sus respectivos programas de Folklore español desfilarán por los principales coliseos de la ruta para la vuelta por el mundo.

Fin de la expedición

El fin de la expedición de "Galas de España" es dar a conocer al mundo el Folklore español de canto y danza desde sus primitivos módulos arte flamenco y aires regionales, hasta su delicada estilización de canto y danza con las obras de los músicos clásicos españoles.

Al mismo tiempo la misión de "Galas de España" es captar en el cine sonoro todo el Folklore de los países exóticos que encuentre en su ruta de la vuelta al mundo para luego establecer contrastes y concomitancias al compararlo con el nuestro. El laboratorio completo cinematográfico "Soro" instalado en el yate se encargará de estos extremos.

¿Qué es el laboratorio cinematográfico "Soro"?

Durante el viaje alrededor del mundo se instalará la compañía artística "Galas de España" que realizarán unos cursos de directores de cine artístico técnico, operadores, escenaristas y decoradores en el cual podrán tomar parte los miembros de la expedición que lo soliciten. El referendo de dichos estudios se efectuará en el laboratorio "Soro".

El laboratorio "Soro" puede llamarse experimental, su misión además de producir films se dedicará a investigar los modernos adelantos de la técnica cinematográfica acoplándolos a sus producciones. Uno de los principales montajes que efectuará el laboratorio "Soro" será el del tipo toma de sonidos a circuitos múltiples compensados. Los aparatos tomavistas emplearán el nuevo diseño de iluminación condensada a planos móviles, "Soro". Los diferentes ensayos harán posible el acoplamiento de objetivos/empleados en otras actividades pero nunca en cinematografía y por sus condiciones ópticas cuya riqueza en matices pueden acusar una fuerte revelación sobre todo en la toma de colores. También se acoplará previo ensayo la cinematografía en el sentido artístico que permitirá desectar por completo todos los campos de iluminación al uso utilizando solo los rayos amortiguados. También se harán ensayos del relieve sobre la base esteoscópica pero de reproducción indirecta. Así, con todos estos ensayos, bien puede surgir una nueva técnica que ofrezca una orientación insospechada.

Los argumentos de película serán documentales artísticos que se titularán de arte folklórico y su evolución de pueblos y razas. Esta recopilación será comentada por un momento musical de nuestro Folklore interpretado por la compañía de "Galas de España" que ofrecerán un depurado contraste artístico. Estos films serán comentados literariamente por Eduardo Zamacois. En todos los países que a su paso recorrerá "Galas de España" ofrecerá conferencias artísticas técnicas los equipos para las realizaciones del país. Argumentos indígenas así como sus artistas serán los mejores colaboradores a través de nuestra misión.

Durante la corta tournée de "Galas de España" por Francia se realizará un film escrito y dirigido por Eduardo Zamacois titulado: "El duelo a muerte" y otros dos poemas musicales ilustrados con danzas de nueva modalidad.

El viaje de "Galas de España" alrededor del mundo durará cuatro años ya que en todos los países hay motivos para estudio.

La ruta que seguirá la compañía de Folklore español es: Argel, Orán, Tánger, Burdeos, París, Londres, New York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Nueva Orleans, Habana, Méjico, América central y del sur,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO EXTRAORDINARIO CELEBRADO ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA APROBO LA ORDEN DE AMPLIACION DEL BANCO DEL ESTADO DE GUERRA, EN EL CUAL SE INCLUYEN LOS DELITOS PREVISTOS Y PENADOS EN LA LEY DE 11 DE OCTUBRE DE 1934. SE APROBO UN CREDITO DE 60 MILLONES DE PESETAS PARA REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS EN ASTURIAS POR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El Consejo de ministros extraordinario se reunió esta mañana en la Presidencia a las diez y media.

La reunión ministerial, que había despertado gran expectación, terminó a las dos de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He dado cuenta al Consejo de la orden que envié ayer a Oviedo, para que sin dilación entren al trabajo en las fábricas de la Vega y de Trubia, los obreros que se presentaron a trabajar durante el movimiento revolucionario y se les abonen los jornales de los días de huelga, ya que si no trabajaron, no fue por su culpa.

También he dado cuenta de la orden cursada a los generales de las Divisiones orgánicas, incluso los de Baleares, África y Asturias, para la ampliación acordada del bando declarativo del estado de guerra, incluyendo en él los delitos que se determinan en la ley aprobada por las Cortes el 11 de Octubre último, relativos a atracos, los cuales pasarán al fuero de guerra.

Esto se ha hecho como consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en Barcelona.

La orden dice así: "Ordeno y mando: Quedarán sometidos al fuero de Guerra todos los delitos previstos y penados en la ley de 11 de Octubre de 1934.

Segundo: De acuerdo con el previsto en los artículos 649 y 651 del Código de Justicia militar, los delitos a que se refiere el número anterior, serán sometidos a juicio sumarísimo por el procedimiento fijado en el título 19 del tratado tercero de dicho Código".

Hemos hablado además del proyecto de prórroga de los presupuestos.

El ministro de Hacienda se ocupó del acoplamiento de los presupuestos de algunos departamentos.

El ministro de Obras Públicas leyó las bases de acoplamiento del presupuesto de su departamento, de acuerdo con la prórroga de un trimestre propuesta por el de Hacienda.

El ministro de la Gobernación nos habló del proyecto de reorganización de la policía gubernativa de toda España, haciendo una descripción de las líneas generales del mismo.

Los ministros formularon varias observaciones y una vez que estas sean acopladas, seguiremos el estudio del proyecto, que consideramos de urgente necesidad aprobar.

El ministro de Agricultura ha informado sobre los censos de obreros agrícolas a los efectos de la aplicación de la Reforma Agraria y ha solicitado un crédito de 60 millones con los diez ya aprobados se dedicarán a la reconstrucción de los daños causados por el movimiento revolucionario de Asturias.

Y nada más, señores. Ahora ustedes dirán. ¿Crisis, verdad? Pues no hay crisis, aunque así lo habían creído algunos al ver anunciado este Consejo extraordinario, del que decían que no podía salir nada más que la crisis.

San Francisco, Hollywood, La Unión, Fidji, Nueva Zelanda, Australia, Nueva Hebridas, Islas Salomón, Nueva Guinea, Islas Palaos, Filipinas, Japón, China, Ceylán, India, Persia, Canal de Suez, Egipto, Arabia, Turquía, Grecia, Italia y Marsella.

Esta es la ruta que podrá modificarse según las circunstancias favorables o desfavorables que se encuentren en el camino.

Santiago Masferrer Canto

(Prohibida la reproducción)

Para guardia de asalto

La AGENCIA ALCARAZ, Plaza de Aladros, 14, gestiona documentos para su ingreso en presente convocatoria. Teléfono 1335.

Algunos levantiscos habían llegado ya a preparar la designación de candidatos; pero a mí no me valen esas actitudes y con 70 o con 80 años me haré fuerte y haré frente a cuanto sea necesario.

El ministro de Comunicaciones, al salir del Consejo, dijo a los periodistas que aparte la referencia facilitada por el señor Lerroux, él solo tenía que añadir que el señor Martínez de Velasco, que forma parte de la ponencia distribuidora de la suscripción para premiar a la fuerza pública, había recibido un donativo de seis mil pesetas del Obispo de Madrid-Alcalá.

El ministro de Estado—agregó el señor Jalón—ha sido autorizado para poner en vigor los tratados con Holanda y Polonia.

El señor Lerroux ha recibido un escrito del señor Gordón Ordáx, anunciándole una interpelación acerca de la actuación de las fuerzas del ejército en varias provincias durante los pasados sucesos revolucionarios.

El jefe del Gobierno, de acuerdo con el presidente de la Cámara, fijará la fecha de dicha interpelación. El ministro de Justicia leyó un proyecto de ley relativo a la constitución orgánica del Tribunal Supremo.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo, contiene los siguientes decretos: COMUNICACIONES: Disponiendo que desde el día 1 de Enero de 1935, el tipo de percepción por libranzas del Giro Postal, sea el de 0'20 pesetas por cada una.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto prorrogando hasta fin de Enero próximo el plazo de 30 días concedido por el decreto de 14 de Noviembre último, para el ingreso en la caja de depósito, de las aportaciones municipales destinadas a la construcción de edificios escolares.

LAS ACTUACIONES SUMARIALES POR LOS SUCEOS DE BARCELONA

Esta mañana regresó de Barcelona el vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez, el cual, mañana informará ante aquel Tribunal, en el sumario instruido al ex-consejero de la Generalidad señor Dencás.

El señor Martín Alvarez dijo a los periodistas que su compañero, señor Gil Gil, tomó declaración ayer en Barcelona al general Balet y al señor Carreras Pons, y como ambos optaron por informar por escrito, se les entregó un cuestionario.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión de Hacienda y dictaminó favorablemente un crédito extraordinario de 50 millones con destino a remediar el paro obrero y otros créditos de menor interés.

Esta tarde se reunirá la comisión de Presidencia para continuar el estudio del proyecto de ley sobre régimen provisional de Cataluña.

La comisión estudiará las emiendas presentadas al proyecto por los señores Gil Robles, O'Shea, Guerra del Río, Royo Villanova y Pedregal.

Asociación de retirados de Córdoba

Al felicitar a todos los retirados por el brillante éxito obtenido en las gestiones realizadas por nuestra junta central para la resolución favorable de un asunto que nos afectaba muy directamente sometiendo a su consideración la importancia que tiene la unión de todos para defender nuestros legítimos derechos, hacemos un nuevo llamamiento a los señores que no estén asociados, rogándoles se den de alta en cualquiera de las Asociaciones confederadas, de las que con agrado y cariño podemos informar en nuestro domicilio social.

GRAN TEATRO.- EMPRESA GUERRERO TELEFONO 2700

Hoy viernes 14 de Diciembre de 1934.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—NOTICARIO FOX.—PARAMOUNT GRAFICO.—Y la interesante película "FOX" titulada JUEGO DE PILLOS, por el notable actor THOMAS MEEHAN y la bella actriz CHARLOTTE GREENWOOD.—Butaca, 1'00 peseta.

Teatro Duque de Rivas.—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes, a las SEIS Y MEDIA, OCHO Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA.—Primero: VAYA CALOR, dibujo sonoro.—Segundo: SOR ANGELICA, hablada en español.—Mañana, TEMPESTAD AL AMANECER, hablada en español de estreno.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, la película americana sonora SU RECOMPENSA, por Ken Maynard.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—En breve, DOS GRANDES ACONTECIMIENTOS ABLADOS EN ESPAÑOL: EL PEQUEÑO REY Y VIVA LA VIDA.

CINE ALKAZAR—Empresa CINAES

No sabemos si hay función en este Cine.

CINE GONGORA.—Empresa SAGE

Ignoramos si hay función en este Cine.

Una iniciativa plausible El Comedor Escolar "Góngora"

El Consejo local de Primera Enseñanza, por iniciativa de su presidente don Antonio Hidalgo Cabrera, ha acordado la creación de un Comedor Escolar que se denominará de "Góngora".

Este Comedor, que viene a cumplir una alta misión social, funcionará bajo la dirección e inspección del Consejo local de Primera Enseñanza y con arreglo al siguiente reglamento:

Se establecerá en el local que designe el Excmo. Ayuntamiento

Se administrará en forma de Patronato, compuesto por el Excelentísimo señor gobernador civil, señor alcalde, señores presidente y secretario del Consejo local, ilustrísimo señor inspector jefe de Primera Enseñanza y tres vocales electivos designados por los señores patronos.

Serán patronos todas las Corporaciones, entidades, Sociedad colectivas o particulares que subvengan al sostenimiento de uno o más colonos del Comedor.

El derecho del título de patrono trae consigo la obligación de costear a uno o más colonos del Comedor.

Se fija en sesenta pesetas anuales la cuota por colono del Comedor, que habrá de pagar el patrono por mensualidades de cinco pesetas.

El patrono tendrá derecho a determinar el colono beneficiario.

Si no hiciere uso de ese derecho, el Consejo local lo designará.

Será condición precisa para ser colono del Comedor la asistencia del beneficiario a una escuela pública o privada, gratuita.

Será presidente de honor del Patronato el Excmo. señor gobernador civil.

Presidente, el señor alcalde. Secretario, el señor presidente del Consejo local.

Tesorero, el secretario del referido organismo.

El Patronato tendrá facultad para nombrar presidentes y patronos honorarios.

El personal dependiente y servidor del Comedor será nombrado por el Consejo local, de quien dependerá directamente.

Los horarios, comida, etc., se adaptarán al régimen de los Comedores municipales.

El tesorerero rendirá su cuenta por duplicado al Patronato y al Consejo local, por quienes debe ser aprobado.

Si el número de colonos excediese de cien, se organizará otro Comedor bajo este mismo régimen, subviniendo el Consejo la habilitación de local y dependientes.

Esta iniciativa del señor Hidalgo Cabrera, recogida y aprobada por el Consejo local de Primera Enseñanza, merece el aplauso y la gratitud de todos los cordobeses.

El DIARIO DE CORDOBA hace un llamamiento a las personas pudientes para que se suscriban como patronos del "Comedor Escolar Góngora", a fin de sostener a uno o más colonos contribuyendo así a la realización de una de las mejores obras sociales.

Sabemos que está ya casi cubierto el número de Patronos necesario para el sostenimiento de un primer Comedor destinado a cien colonos y es de esperar que la generosidad de los cordobeses permita que muy en breve pueda crearse otro Comedor para otras cien plazas.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

CONFITERIA LA PERLA

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA, CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS PASCUAS, LOS ARTICULOS FABRICADOS AL DIA
MANTECADOS FAMILIAS 3'00 ptas. kilo
MANTECADOS VIENA 4'00 " "
MANTECADOS AJOLIN 4'50 " "
MANTECADOS DOBLES. AVELLANAS 5'00 " "
ALFAJORES ALMENDRA Y CHOCOLATE 4'00 y 6'00 " "
ROSQUITOS DE VINO 5'00 " "
ROSCOS DE VINO Y AGUARDIENTE docena 2'00 " "
TORTILLAS DE LUCENA " 1'20 " "
POLVORONES, VARIAS CLASES " 2'00 " "
CAJAS DE MAZAPAN, TURRONES Y OTROS ARTICULOS PARA REGALOS. CHAMPANES, VINO Y LICORES. TELEFONO 1038

Conservatorio Oficial de Música de Córdoba

Concierto organizado con motivo del reparto de premios a los alumnos diplomados en el curso 1933-34

PROGRAMA

Primera parte. Primero.—Memoria por el señor Director.

Segundo.—Reparto de premios a los alumnos diplomados.

Tercero.—"Andante", Ditterdarf, para instrumento de cuerda, viento madera y piano por la Clase de Conjunto Instrumental.

Cuarto.—"Vals en mi menor", para piano, Chopin, por el alumno del quinto año don Antonio Díaz Allegro, premiado con diploma de primera clase.

Quinto.—"Romanza en re menor número 2", para violín, Beethoven, por el alumno del octavo año don Francisco Gómez Gómez, premiado con diploma de primera clase, acompañado al piano por la señorita Mari Gómez Gómez.

Sexto.—"Balada núm. 1 en sol menor", para piano, Chopin, por la alumna del octavo año señorita María López Guerrero, premiada con diploma de primera clase.

Séptimo.—"Fausto, Aria de 'Bohème'", Gounod, por el alumno del segundo año don Javier Utrera Figueroa, premiado con diploma de primera clase, acompañado al piano por la señorita Carmen Flores Hermosilla.

Segunda parte. Primero.—Interpretación del bajo realizado en el concurso a premios por el alumno de cuarto año de Armonía don Pedro Gámez Laserna, premiado con diploma de primera clase, por los alumnos señores Báez, Gómez, Linarejos y Raya.

Segundo.—"Minuetto", (estilo antiguo), Martínez Rucker, para cuarteto de cuerda, por los señores Báez, Linarejos, Báez R, y Raya.

Tercero.—"Etincelle", para piano, Moszkowski, por la alumna del quinto año señorita María del Pilar Alboledos Tejada, premiada con diploma de primera clase.

Cuarto.—"Nocturno en mi bemol", para violoncello, Chopin, por el alumno del octavo año don Victoriano Linarejos Lanchares, premiado con diploma de primera clase, acompañado al piano por don Rafael Báez Centella.

Quinto.—"Primer tiempo de concierto", para violín, Mendelssohn, por el alumno del octavo año don José Báez Centella, premiado con diploma de primera clase, acompañado al piano por don Rafael Báez Centella.

Sexto.—"Bello in Maschera", aria de barítono, Verdi, por el alumno del cuarto año don Javier Utrera Figueroa, premiado con diploma de primera clase, acompañado al piano por la señorita Carmen Flores Hermosilla.

Este concierto se celebrará mañana a las seis de la tarde.

CALIDAD ENGENDRA CANTIDAD DE CLIENTES SATISFECHOS. Por eso nuestras ventas CRECEN CONSTANTEMENTE

Pañerías Modernas

Plaza de la República, número 2 Córdoba

Una exhibición cinematográfica para los acogidos en el Hospicio

El empresario del Teatro Duque de Rivas don Antonio Cabrera, ha tenido una iniciativa digna de los mayores elogios: la de efectuar una función cinematográfica exclusivamente para los niños acogidos en la Casa de Socorro Hospicio, función en la que se exhibirá la hermosa película titulada "Sor Angélica", la que mayor éxito ha obtenido en la actual temporada.

Esta película, de asunto tan delicado como sentimental, impresionará hondamente a los pequeños, proporcionándoles una enseñanza muy beneficiosa.

El espectáculo se celebrará hoy, a las once de la mañana y los niños que concurren al mismo serán también obsequiados con dulces por el señor Cabrera.

Felicitemos al empresario del Teatro Duque de Rivas por su simpático rasgo en pro de la infancia desvalida.

¡NOTICIA BOMBA!

¿Sabéis dónde tocará el gordo de la próxima Navidad?

¿Sabéis el número que saldrá premiado en dicho sorteo?

¿Qué no? Pues allá va: el 13.931. Capicúa, comprado en Madrid el día 13 y martes del mes de Noviembre, por la CASA IPECHE, que reparte en participaciones de peseta entre sus clientes.

Tenerlo presente: CASA IPECHE Despacho especial de aceites de oliva filtrados, garbanzos finos y jabones.

Rodríguez Marín, 3 (antigua Espartaria). Teléfono 2687. Servicio a domicilio.

Ventas al contado

Accidente automovilista

Ayer, a las cuatro y media de la tarde próximamente se registró en la carretera de Sevilla, cerca de la Cuesta del Espino, un accidente que por fortuna no tuvo graves consecuencias.

Un automóvil que se dirigía a Osuna y un camión que venía con dirección a Córdoba chocaron, resultando lesionados los ocupantes del primero.

Eran aquellos Juan Amado Rodríguez, de 25 años de edad, Diego Menéndez González, de 37 y Manuel Morcillo Martín, de 58, todos naturales y vecinos de Osuna, el primero domiciliado en la calle de los Molinos número 17, el segundo en la Avenida de la Libertad, número 77 y el tercero en la calle de Centeno, núm. 17.

Como el automóvil resultó con importantes desperfectos, sus ocupantes fueron trasladados a Córdoba en otro que pasaba por aquel lugar, recibiendo asistencia en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Los médicos de guardia don Rafael Castellano y don Fernando Ansorena, auxiliados por el practicante don Francisco Merino, les efectuaron un minucioso reconocimiento apreciando a Juan, heridas contusas en la mano derecha, a Diego heridas contusas en el párpado superior izquierdo y a Manuel heridas contusas en la región temporal izquierda, todas leves.

Después de asistidos emprendieron nuevamente el viaje a Osuna.

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número 1—decano de esta capital—secretaría de don Antonio Aguilar, en autos promovidos por el Banco Hipotecario de España sobre secuestro, posesión interina y venta de la finca que después se describirá, hipotecada por don Antonio García y García, en garantía de un préstamo, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez de dicha finca, que es:

Una casa situada en Hornachuelos (Córdoba), calle del marqués de Viana, número uno. Linda por la derecha, entrando con otra de Luis Vázquez, por la izquierda hace esquina a la plaza pública y por la espalda con casa-posada, número 5, de Silvestre Galán, y casa número 2 de la calle de la Iglesia, propiedad de Francisco Vázquez. Su fachada es de 21 metros por 38 de fondo, con su puerta frente a la ermita del Salvador

La subasta tendrá lugar doble y simultáneamente en la Sala de audiencias del expresado Juzgado, sito en Madrid, calle del General Castaños, número 1, y en la del de igual clase de Posadas, el día DOCE DE ENERO PROXIMO A LAS OCHO DE SU MAÑANA, previniéndose a los licitadores: que la referida finca sale a subasta por el tipo de dieciocho mil pesetas, convenido en la escritura de préstamo; que para tomar parte en el remate, habrán de consignar previamente el diez por ciento efectivo de dicha cantidad y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo; que los títulos suplidos por certificación del Registro, están de manifiesto en la Secretaría del refrendante, debiendo conformar se con ellos y sin que tengan derecho a exigir ninguno otros; que las cargas o gravámenes anteriores y los preterentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Firmas ilegibles

Gabanes desde la fábrica al consumidor

Solo en la acreditada

Sastrería EL SIGLO

Gondomar, 2. Nuestros modernos talleres nos permiten realizar el milagro de ofrecer a usted

GABANES DESDE 30 PESETAS CON FORRO SEDA

Practicante JOSE MUÑOZ SALVADOR Reyes Católicos, 12 - 1.º Teléfono 2405

Ha salido el programa para las oposiciones a oficinas de Seguridad

(Gaceta de 9 de Diciembre) Edad 16 a 40 años. No se exige título. Instancias hasta 31 Enero 1935. Exámenes en Junio 1935. Más detalles en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República. Córdoba. Preparación 30 pesetas mensuales.

PARA ROPEROS

Concedemos a precios muy reducidos nuestro extenso surtido en: Abriguitos, tejidos de lana, desde 0'80. Botitas de lana, a 0'35 y 0'50 pesetas. Bufandas de seda, a 1 peseta. Jerseys para niño, mucho abrigo, a 1 peseta.

Infinidad de artículos para señora y caballero a precios excepcionales.

Pedro Martínez Hidalgo - Puerta de Gallegos, 2

GACETILLAS

Nombramiento

Ha sido nombrado interventor de Correos de la zona de esta provincia nuestro distinguido amigo don Silvio Valencia, inspector que era del citado Cuerpo.

Le felicitamos y agradecemos mucho su cortés ofrecimiento en dicho cargo.

"Mundo Gráfico"

Con el título de "El soldado y la tanguista", publica una información sobre el pintoresco incidente del marido que reclamó ante el juez como esposa a una señorita que ni siquiera lo conocía.

Además de sus secciones habituales de Teatros, Toros, Deportes y Actualidades, publica lo siguiente: Al cumplirse los veinticinco años del fallecimiento de Ferrer: Recuerdos de su vida de revolucionario. Los gitanos en Madrid. La actualidad en provincias. Y la continuación del secuestro y asesinato del hijo de Lindbergh, emocionante reportaje de "Julio Romano".

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

"Esto"

Publica una interesante entrevista con el comandante Doval, recién llegado de Asturias, donde tan brillante actuación ha tenido en el desarme y captura de los revolucionarios.

También publica: El esperado manifiesto de Calvo Sotelo sobre futuros rumbos políticos. Las aventuras del emigrante Martín Gómez, en la revolución mejicana. La vida en Madrid en 1561: trabajo histórico de gran amenidad. Nada en la mano (cuento humorístico. Actualidades nacionales y extranjeras. Y la continuación de la novela "El puma de Ollantaytambo".

Lea usted "Esto" todos los jueves. 30 céntimos en toda España.

Arrollado por un automóvil

Ayer, en la calle de Claudio Marcelo, un automóvil arrolló a Carmen Pérez Frias, de 37 años, causándole una contusión erosiva leve, en la región glútea izquierda.

Fue asistida en la Casa de Socorro, pasando a su domicilio, Plaza de las Dueñas número 2.

Un energúmeno

Un individuo llamado Ricardo Soriano maltratado despiadadamente a su esposa Nemesia Avila Castro y a sus cuatro hijos, amenazándolos con un cuchillo y echándoles de su casa.

La mujer denunció el hecho a una pareja del Cuerpo de Seguridad, la cual detuvo al energúmeno que ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Escandalosos

En la calle de Gondomar promovieron un gran escándalo José Rodrigo Recina e Ignacio Rodríguez Espinar.

Fueron detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad a la que insularon cuando los conducía a la Comisaría de Vigilancia.

Consecuencias de un atropello

Un individuo llamado Leocadio Torres Areales, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia para denunciar que en la Avenida del Gran Capitán, lo arrolló el automóvil de la matrícula de Córdoba número 4.998 rompiéndole una pelizza que valora en 40 pesetas.

Malos tratos

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia Florentina Carrasco Martínez, para formular una denuncia contra Antonio Ruiz, por haber maltratado de obra a un niño de corta edad, en el domicilio de la denunciante, calle de Adarve número 12.

Una denuncia

Ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia el dueño de la Posada de San Antón, por negarse a devolverle a Felipe Gil de Arana Robles, una manta nueva que el denunciante le entregó para que se la guardara.

Detención de maleantes

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia, afectos a la estación de los ferrocarriles han detenido a Matias Morcillo Caballero, Francisco Arjona Guerrero y Pedro Martínez Posadas, conocidos maleantes los dos primeros e individuo sospechosos el último.

Fugados del hogar

En la estación central de los ferrocarriles han sido detenidos por los agentes del Cuerpo de Vigilancia los jóvenes menores de edad Francisco Rueda Madueño y Francisco Cortés Prieto, que se habían fugado de sus hogares.

Galanterías

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Dolores Lozano Valera a Pedro Montilla Muñoz, por haberla hecho objeto de malos tratos en la Plaza Mayor.

Choque de vehículos

Anteanoche en la Plaza de Colón, chocaron el automóvil número 5.309 de la matrícula de Córdoba y el camión de la misma matrícula número 4.860.

Resultó con desperfectos el primero de dichos vehículos.

Suscripción benéfica

Relación de donativos recibidos a beneficio de los parados y enfermos de la Sociedad obrera "La Fraternidad", para Nochebuena:

Segunda lista Doña Carmen Romero Urbano, 5 pesetas; don Pedro del Rosal, 2; doña Manuela Rueda, 5; doña María Ruiz Cruces, 5; don Pedro Ruiz García, 2; don Julián Ruiz Martín, 5; don Ramón Ruiz Moreno, 5; don Carlos Sáenz Santamaría, 2; don Manuel Salgado Carrillo, 2'50; don Rafael Salcedo Nieto, 5; don Manuel Salinas Valero, 2; don Rafael Anta Zurita, 5; Curioso Mercantil, 15; señor director de la Prisión provincial, 1; señor administrador de la Prisión provincial, 5; don Manuel Zurita Leiva, 2; don Pedro Zamora Gavilán, 5; don Ramón Zamora, 1; don Antonio Voces Beltrán, 1'50; señora viuda de Barasona, 1; don Enrique Villegas Montesinos, 5; don Joaquín Villalonga Munar, 2; don Victoriano Villar Horcelles, 5; don Manuel Vilchez Díaz, 1; don Francisco Viguera Zubrano, 2.

(Continuará)

Un piconero herido de un disparo

Ayer, en las últimas horas de la tarde, ocurrió un sensible suceso en las inmediaciones de esta capital.

El piconero Rafael Pérez de la Haba, de 22 años de edad, hallábase dedicado a las tareas de su oficio, en una finca situada a espaldas de las Ermitas y súbitamente oyó un disparo de escopeta y recibió la perdigonada en el brazo y la mano izquierdos.

Rafael no vio a persona alguna y por lo tanto ignora quien fuera el agresor.

Inmediatamente regresó a Córdoba y se presentó en la Casa de Socorro, donde le efectuaron la primera cura, apreciándole diversas heridas de pronóstico reservado.

Después de asistido se le trasladó a su domicilio, que se halla en una huerta del Cerro de las Golondrinas.

ENSEÑANZA NACIONAL

Posesión

Ha tomado posesión de la escuela graduada de niños de Villanueva de Córdoba el maestro don José Fernández de Martos.

Expediente personal

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el expediente personal de don Emiliano Fernández Lasaña, maestro que fue de la provincia de Jaén.

Altas y bajas

La Dirección General de Primera Enseñanza ha pedido a la Sección administrativa de Córdoba, la relación de las altas y bajas ocurridas en el Magisterio durante el mes de Noviembre, para tenerlas en cuenta al correr las escalas.

PRUEBE Y LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

ROGAMOS

A todos nuestros clientes vengamos a efectuar sus compras por la mañana y así podrán aprovechar los artículos rebajados que cada día ofrecemos en nuestra sección saldadora los cuales se agotan enseguida.

Precios increíbles de baratos; gran des de ocasiones.

Almacenes de tejidos Hierro Aragón FRANCISCO CALZADILLA LEON Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573. Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

ENORME REBAJA POR REFORMAS

Calzados Imperio, Málaga, 9

Realiza todas sus existencias a menos de la mitad de su valor, no deje de ver los escaparates de esta casa en la seguridad que encontrará lo que le conviene

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y diez. Se da cuenta del fallecimiento del diputado por Córdoba don José de Medina Togados y varios jefes de grupo hacen uso de la palabra enalteciendo la figura del finado. El señor Gil Robles, en nombre de Acción Popular, da las gracias a los oradores y expresa también su sentimiento por la muerte del señor Medina Togados. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara. El señor Alba anuncia que se entra en el orden del día. Intervención de un espontáneo. Un sujeto que se encuentra en la Tribuna pública se pone en pie y dice:

Señor presidente, señores diputados: En nombre de un gran número de obreros parados tengo el gusto de decir que poseo un proyecto para remediar el paro obrero. Ahí va el proyecto, señor Gil Robles. El orador espontáneo deja caer un papel al hemicycleo y abandona la Tribuna.

El señor Alba grita: Orden en las tribunas. Los ujieres deben mantener el orden en las tribunas. Se procedió inmediatamente a la detención del sujeto de referencia, quien dijo llamarse Aurelio Bermúdez y ser natural de Málaga.

Manifestó que se hallaba sin trabajo desde hace tiempo y quiso llamar la atención del presidente y de la Cámara para que se acuerden de remediar la crisis obrera. El proyecto de arrendamientos rústicos

Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos. Don Cirilo del Río dice que el proyecto de acceso a la propiedad es algo ilusorio.

Expone su criterio referente a que el tiempo del arrendamiento debe comenzar a contarse desde el momento en que se formaliza el contrato. Después hace otras observaciones. El señor Lamamié combate el proyecto por estimarlo perjudicial.

El señor Tejera, tradicionalista, contesta a las alusiones que en la sesión anterior le dirigiera el ministro de Agricultura.

Asegura que el vive de su pluma y que no fue siquiera concejal de la Dictadura, como el señor Fernández Jiménez, que ahora pertenece a la República.

El señor Álvarez Mendizábal, en nombre de la Comisión, dice que no existen discrepancias fundamentales entre los distintos grupos de la Cámara para aprobar el proyecto. Termina recomendando a la Cámara la mayor concordia para la aprobación del dictamen.

El señor Martín y Martín, en nombre de la minoría agraria, se manifiesta conforme con el proyecto y anuncia que no obstante esto, ellos presentarán algunas enmiendas con el fin de perfeccionarlo.

Interviene el ministro de Agricultura y dice que en la valoración de las fincas se tendrá en cuenta los orígenes de ella.

Contestando al señor Tejera dice que efectivamente fue concejal de la Dictadura por servir a su ciudad pero renunció al cargo cuando se quiso hacer una política contraria a los intereses de Sevilla.

Queda terminado el debate de totalidad.

250 plazas con 3.000 pts.

Auxiliares de la Dirección General de Seguridad

Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 36 años. Instancias hasta el 31 de Enero. Exámenes en Mayo. Edición oficial del programa, gratis. PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", 8 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250, Madrid

Almacenes de Tejidos y Novedades

DE JOSE CARRILLO PEREZ

Grandes surtidos en las últimas novedades para la temporada de invierno — Colecciones de vestidos de la más alta novedad — Trajes para caballero lo más nuevo y elegante, Artículos varios como paraguas, camisetas, medias, calcetines, corbatas, pañuelos, cinturones, tirantes, ligas, camisas desde lo más barato a lo más selecto — Telas blancas, desde la más económica a la más rica Holanda de hilo. Esta casa NO OFRECE GANGAS, vende los mejores artículos de la capital de gran resultado a precios moderados. VEA SUS ESCAPARATES y si no encuentra lo que desea pase y pídale ANTES DE EFECTUAR VUESTRAS COMPRAS VED LAS COLECCIONES Y COMPARAD PRECIOS. No olvidarlo. Esta es la casa de los gabanes.

Claudio Marcelo, 7. :: :: Teléfono, 1-6-5-6

El régimen transitorio de Cataluña

Prosigue la discusión del proyecto referente al régimen transitorio de Cataluña.

Don Abilio Calderón defiende una enmienda al artículo primero.

Expresa su creencia de que la Cámara tiene plena soberanía para modificar el Estatuto y suprimir todo aquello que se considere peligroso para el Estado.

La Comisión rechaza la enmienda y el señor Calderón la retira.

El señor Izquierdo Jiménez defiende otra que corre la misma suerte que la anterior.

El señor Guerra del Río defiende otra. Recuerda que por mandato del señor Lerroux y de acuerdo con el señor Gil Robles ha firmado una fórmula para la implantación del régimen transitorio en Cataluña.

Agrega que todos deben hacer un sacrificio para llegar a soluciones de concordia.

Yo declaro que la enmienda no representa el criterio absoluto del partido radical. Sin embargo, creemos que así prestamos un servicio a España y a Cataluña.

Se salvará el principio del señor Lerroux referente a que el Estatuto sólo podía ser modificado mediante las normas estatuidas en el mismo.

Nuestra misión en la República es sostener su continuidad. En las Constituyentes procuramos poner freno a los extremismos de izquierda y ahora hemos de hacer lo propio con los que provengan de las derechas.

Con esta enmienda queda suspendido el Parlamento catalán y el plazo para que vuelva a funcionar dependerá del momento en que se puedan restablecer las garantías constitucionales en Cataluña.

La presidencia de la Generalidad no podrá recaer en la misma persona que represente al Poder central.

En lo que atañe a los servicios de Orden Público, Enseñanza y Justicia, se hará lo que acuerden las Cortes.

Considero mucho más grave entregar los servicios de Enseñanza que los de Orden Público. La Universidad debe ser del Estado, sin perjuicio de que los catalanes funden la Universidad Catalana.

Por medio de disposiciones especiales se modificará el Estatuto y si no fuera posible este procedimiento, nosotros vendríamos a la Cámara a proponer otras soluciones.

El señor Armasa, por la Comisión, acepta la enmienda y dice que se incorporará al dictamen.

El señor Cambó defiende otra enmienda.

Creo que la enmienda del señor Guerra del Río no satisface a todos.

El señor Lerroux, agrega, no ha querido promover una crisis y ha preferido ser transigente. Por su parte el señor Gil Robles ha sentido el temor de ser desbordado por otros elementos derechistas y se ha avenido a esa solución.

Y en esta pugna triunfa el criterio sostenido por Renovación Española. Es indudable que todo esto os producirá amargura.

Como hombre de realidades entiendo que no hay mejor fórmula que la primera que trajo el Gobierno y que señalaba un plazo para el régimen transitorio para apelar luego al sufragio universal que lavaría todo.

La fórmula de hoy no es esa. Al final de un período transitorio se pone otro arbitrario y este procedimiento es grave.

El Parlamento no está autorizado para modificar el Estatuto por su libérrima voluntad. Debe hacerse las modificaciones que precisen pero con arreglo a lo que determina la ley.

Dirigiéndose al señor Royo Villanova dice que si persiste en presentar la enmienda que tiene anunciada la Liga la firmará.

El señor Royo Villanova: Entonces no persisto. (Risas).

El señor Cambó prosigue su discurso y dice que Cataluña desea decir a España que regida por otros hombres sabrá gobernarse por sí sola.

Podrán desaparecer los partidos y caer los regímenes pero el problema de Cataluña subsistirá siempre.

PARA INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

EXAMENES EN FEBRERO Preparación intensiva en la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República, Córdoba

El señor Fuentes Pila: Y España también.

El señor Cambó: También, pero hay que resolver este pleito sin odios ni resquemores.

Interviene el señor Gil Robles.

Se extraña de que el señor Cambó haya venido a reconocer que el Parlamento tiene soberanía para suprimir el Estatuto y no para modificarlo parcialmente.

S. S. ha hablado con pasión y muy confusamente, pues incluso ha dicho que se avenía a firmar la enmienda del señor Royo Villanova que es evidentemente anticatalanista.

Yo no siento el temor de que nadie nos desborde. Mas bien creo que es S. S. quien tiene el temor de verse desbordado por el separatismo, al que alentó con sus propagandas.

El señor Goicoechea manifiesta que la fórmula contenida en la enmienda del señor Guerra del Río no responde al contenido de la de don Honorio Maura y que por lo tanto ellos no la votarán.

No quiero pensar que se trata de una comedia para dar en Cataluña la sensación de que no se suspende el Estatuto y en el resto de España la de que está suspendido.

Como letrado diría en consulta que esa ley es anticonstitucional y cabe presentar recurso ante el Tribunal de Garantías.

Termina glosando las palabras del señor Cambó acerca de que caerán los partidos y los regímenes pero que seguirá en pie el problema de Cataluña.

El señor Recaséns, de Unión Republicana, combate también la fórmula presentada y dice que ellos prefieren el primitivo proyecto o sea el presentado por el Gobierno.

El señor Cambó vuelve a hacer uso de la palabra y dice que su intención era que se discutiera su enmienda pero puesto que no ha habido lugar a ella la retira.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Detención del teniente Iwanoff. La actuación de las tropas de África en Asturias

Algunos diputados aseguraban que desde la semana anterior se encuentra detenido el teniente Iwanoff, contra el que se sigue sumario por haber dado muerte al periodista señor Sirval.

Se sabe que ha marchado a Asturias un teniente coronel con el fin de incoar un expediente para poner en claro todo lo que se relaciona con la actuación en Asturias de las fuerzas del Tercio y Regulares, que intervinieron en la represión del movimiento revolucionario.

El aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández

El diputado por Tenerife señor Alonso anunció a un grupo de compañeros que hoy pedirá en la Cámara que se guarde un minuto de silencio como homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fusilamiento.

La señora de Alcalá Zamora visita a los heridos de Asturias

La esposa del presidente de la República, acompañada del general Ruiz Trillo, jefe del Cuarto Militar de S. E. estuvo en el Hospital de Carabanchel, visitando a los heridos procedentes de Asturias.

La distinguida dama prodigó a todos frases de consuelo.

Los sesenta millones de pesetas concedidos para la reconstrucción de Asturias

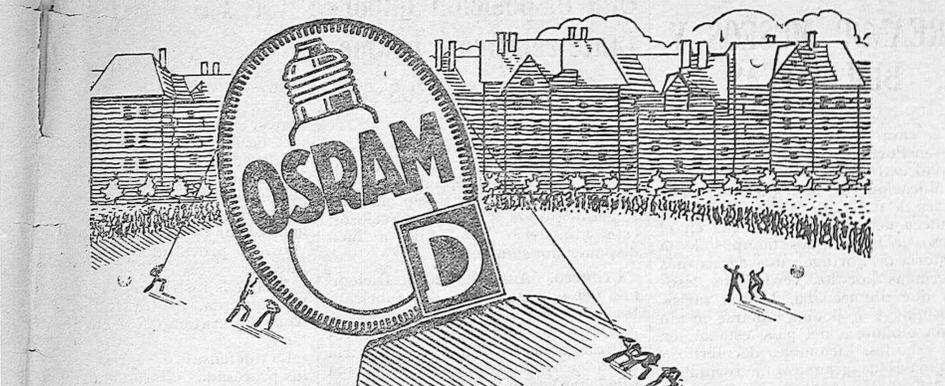
El ministro de Hacienda leerá hoy en la Cámara un proyecto de ley referente a la distribución de los sesenta millones de pesetas concedidos por el Gobierno para la reconstrucción de Asturias.

Se nombrará una Comisión encargada del reparto de dicha cantidad y se tendrá en cuenta en lo que se refiere a las fincas destruidas el máximo.

Aviso a los anunciantes en la zona de servidumbre de las carreteras del Circuito Nacional de Firmes Especiales

En los artículos 168 y 301 del vigente Código de Circulación, publicado en la "Gaceta de Madrid" del 26 de Septiembre último, se establece la prohibición de toda clase de anuncios en las zonas de veinticinco (25) metros a cada lado de las carreteras, a partir de sus márgenes. En consecuencia, se requiere a las entidades anunciadoras o empresas anunciadoras, para que, en el plazo señalado en dicho Código, procedan a retirar los carteles que se hallen en la zona mencionada de las carreteras correspondientes al Circuito Nacional de Firmes Especiales enclavadas en la provincia. En caso de no verificarlo lo hará la Jefatura del Circuito en la forma que determina el artículo 301.

Sevilla 7 de Diciembre de 1934.— El ingeniero encargado, Cipriano Savierra Iriarte.



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D

con la Doble rosca

Un empréstito para la Ciudad Universitaria

La Comisión de Presidencia del Parlamento ha dictaminado favorablemente un proyecto para concertar un empréstito de cien millones de pesetas con destino a las obras de la Ciudad Universitaria.

El pago de los intereses y amortización del empréstito se harán con los rendimientos que proporcione la jugada extraordinaria de lotería dedicada a dicho fin.

Los lobos

Comunican de Manzanares el Real que el pealón de correos Enrique Fernández observó que había gran revuelo entre el ganado de una finca propiedad de don Julio Fernández.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos
ALFONSO MOLINA PADILLA
Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba
Teléfono 1718

Provincias

OVIEDO

La incautación de los inmuebles de la U. G. T.

Oviedo El gobernador general manifestó a los periodistas que había comenzado la incautación de los inmuebles propiedad de la Unión General de Trabajadores y que se destinarán a alojamientos de la fuerza pública, o a dependencias del Estado o de los servicios de Beneficencia.

El trabajo en las minas

Oviedo. Ayer acudió al trabajo mayor número de mineros que el día anterior.

Se cree que en la semana próxima quedarán normalizados los trabajos en algunas minas.

BARCELONA

La malversación de fondos realizada por Dencás

Barcelona. El vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Álvarez, manifestó que se ha terminado la causa instruida contra Dencás por malversación de fondos de la consjería de Gobernación.

La malversación asciende a la cantidad de 117.000 pesetas.

Un teniente de asalto sumariado Barcelona. Ha ingresado en el castillo de Montjuich el teniente de asalto

NUESTRA RESPONSABILIDAD EMPIEZA EN EL MOMENTO QUE NUESTROS TRAJES SALEN DE LA TIENDA

Pañerías Modernas

Plaza de la República, número 2 Córdoba

Tres personas intoxicadas con gas. Una mujer muere asfixiada

Zaragoza. En una casa de la calle de Agustina de Aragón y a consecuencia de un escape de gas, sufrieron intoxicaciones graves dos mujeres y un niño.

En otra casa ha fallecido una mujer a consecuencia de las emanaciones de un brasero.

FALSA ALARMA

Anoche a las doce, cuantos transeúntes pasaban por las inmediaciones del Banco de Bilbao, establecido como se sabe, en la calle de Málaga, esquina a Góngora, se vieron sorprendidos por el repiqueteo ininterrumpido de un timbre que sonaba en el interior del establecimiento de referencia.

El hecho causó bastante alarma, pues se creyó en la posibilidad de que se estuviese efectuando un robo.

Una pareja de Seguridad dió cuenta de lo que sucedía a la Comisaría de Vigilancia e inmediatamente se dieron las oportunas órdenes para que el Banco fuera cercado por guardias de Asalto y agentes de Vigilancia.

La presencia de la fuerza pública atrajo la curiosidad del público que se estacionó en gran número en los alrededores del edificio para informarse de lo que ocurría.

El jefe de policía señor Jiménez Abad envió recado al director del Banco don Mariano Redel para que se personara en el establecimiento y

facilitara la entrada de la fuerza con el fin de practicar un registro.

Según nuestras noticias el señor Redel se negó a levantarse alegando que se hallaba enfermo y además hizo notar que la llave del Banco estaba en poder de una criada.

Próximamente a la una se consiguió penetrar en el Banco, en el que se hizo un minucioso registro sin encontrar ninguna anomalía, pero el timbre seguía sonando.

Entonces hizo una investigación en la instalación del aparato cuyo botón está junto a la puerta de entrada y descubrió que había sido colocado en él un palillo de diente que lo apromia, por cuya causa se producía el sonido.

La operación pudo realizarse fácilmente desde la puerta por alguien que conociese la disposición del timbre.

Ni que decir tiene que la falsa alarma fue objeto de toda clase de comentarios.

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista
FERMIN GALAN, 38. CORDOBA

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 11 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Ternera con hueso, kilo, a	4'50
Sin hueso, kilo, a	6'20
Macho, kilo, a	3'00

VIII ANIVERSARIO.—EL SEÑOR

Don Dionisio Tejada y García

FALLECIO EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1926

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 15 del corriente, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su viuda, hijos, hijo político, nietos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y le encomienden a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL JOVEN

Julio Antonio García Verdugo

Falleció el día 7 de Diciembre de 1934, a los 15 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

La misa de Requiem que se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, será aplicada en sufragio por su alma.

Sus desconsolados padres don Leoncio García Madroño y doña Rosario Verdugo Zafra; hermanas María Rosa, María del Rosario y Julia; abuela doña Rosa Zafra; tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por los señores Obispos de Córdoba y Las Palmas (Canarias).

Carta del extranjero
CREANDO MUSEOS Y BIBLIOTECAS

La casa de Braganza tuvo siempre en Portugal un auge y una notoriedad extraordinaria no solo por su significación real sino por sus tradiciones de arte y de literatura.

Ahora, dentro de unos días, va a inaugurarse el museo-biblioteca de la Casa de Braganza en el palacio de Villaviciosa.

Portugal no cesa en su intento de reconstruir su pasado glorioso. En las artes pictóricas y en las literarias trata constantemente de acrecentar su desperdigado acervo nacional.

Augusto Gil Vega
Lisboa, Diciembre 1934.

(Prohibida la reproducción)

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Felipe Carracedo Amor, don Manuel Herrador Luque, don Miguel Moreno Roldán, don Francisco Fernández García, don Fernando Rodríguez Ferrer, don Enrique Gacto, don José María Montero Sánchez, etc.

SE TRASPASA despacho de carne, por no poderlo atender su dueño. Razón, Mayor de Santa Marina, 22 y Pozanco, 4.

VENDO barato y a toda prueba, coche Erskine, cinco plazas, 17 caballos, con cuatro cubiertas seminuevas, adquiridas el año anterior.

Muestras a la vista
Nada por adelantado
American Tel. Radio Corp.
RAMBLA CATALUÑA, 89 - BARCELONA

DESDE 1 DE ENERO se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el molino de Sansueña.

SE OFRECE ama de cría, para media leche, Dolores Peinado, calle Benayán, 2 (Cerro de las Golondrinas)

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

EL TOSTADERO de cafés Aranda precisa un dependiente de 15 a 16 años, con práctica y referencia. Málaga, 11.

Una disposición importante relativa a los metales preciosos

El ministerio de Industria y Comercio ha dictado la siguiente orden: Para el mejor cumplimiento de la disposición transitoria séptima del Reglamento de Metales Preciosos, este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Antes del 20 de Diciembre del año en curso, los fabricantes, comerciantes e importadores de artículos de Metales Preciosos, remitirán a las Jefaturas de Industria de las provincias donde residan, una relación detallada y circunstanciada de todos los objetos que estén en su poder y contenido, por lo menos, una proporción de 50 por 100 de plata, oro o platino y que no estando contrastados oficialmente, deben ser marcados con el punzón de "inventario".

Segundo. Los laboratorios de Metales Preciosos de las Jefaturas, a la vez que el servicio normal de contrasfacción reglamentaria, organizarán y desarrollarán el de "inventario" por el orden de preferencia que estimen más adecuado y con la actividad posible, sujetándose a las prescripciones de la transitoria séptima, salvo lo que se refiere a periodo de tiempo de aplicación de los punzones.

Tercero. Terminada que sea la operación de punzonado de "inventario" de los objetos que figuren en la relación presentada por el dueño de cada establecimiento, el personal de la Jefatura de Industria levantará acta firmada también por el industrial o comerciante, haciendo constar que en aquella fecha queda liquidado el periodo de "inventario" de dicho establecimiento.

Cuarto. A partir del 31 de Diciembre de 1934, todos los artículos que se hallen en poder de los fabricantes, comerciantes e importadores y no figuren en las relaciones que determina el apartado primero se sujetarán estrictamente a los preceptos del Reglamento como artículos fabricados o adquiridos después de la fecha de puesta en ejecución del mismo, ya que voluntaria y libremente fueron excluidos en las declaraciones de "inventario" por sus poseedores.

Quinto. La presente orden deberá insertarse en los "Boletines Oficiales" de todas las demarcaciones donde existan Jefaturas de Industria, así como en el de la Generalidad de Cataluña, quedando encargadas dichas Jefaturas y los actuales servicios de Industria de Cataluña, de divulgarla cuanto sea posible, para que llegue a conocimiento de todos los industriales afectados por el Reglamento de Metales Preciosos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes Madrid 1 de Diciembre de 1934.— Andrés Orozco. Sr. Director general de Industria y Comercio.

(Inserto en la "Gaceta" 7 de Diciembre 1934).

RADIO

American Tel. Radio Corp.
RAMBLA CATALUÑA, 89 - BARCELONA
presentará las últimas novedades de Radio en el HOTEL REGINA CORDOBA
Viernes 14 de Diciembre 1934

Los comerciantes quedan invitados a tratar con el viajante desde las 9 a las 12.

R título excepcional de propaganda los aparatos de demostración se venderán al público, de las 17 a las 21 de la tarde, con el mismo descuento que disfrutaron los revendedores.

TODAS ONDAS
TODAS MARCAS
desde 225 Pts.

TRIBUNALES

Juicios Orales
Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Manuel Sánchez López y otros, por hurto.

Defenderá a los procesados el abogado señor Rey Béjar y les representará el procurador señor Jiménez Baena.

Y el de la instruida en el juzgado de la Izquierda, contra Rafael Losada Amaya y Antonio José Roquero, por hurto.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Guerrero García del Busto.

En la Sección segunda habrá otros dos juicios orales:

El de la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra José Arévalo Sánchez y 25 más, por hurto.

Los señores Espina y Barbudo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

Y el de la seguida en el Juzgado de Montoro, contra Francisco Cerezo Mejías, por estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Areales y le representará el procurador señor Barbudo.

Ingreso de causas
Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera
Juzgado de la Derecha de esta capital: Por suicidio de Amador Guedo Sánchez.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba: Por hurto, contra Francisco Castellano Molina y Juan Antonio Sierra Navarro; y por falso testimonio, contra Blas Castillo Hurtado y José Morales Gómez, y por atentado, contra Juan Aranda Dueñas.

Sección segunda
Juzgado de Fuengirola: Por hurto, contra Rafael Abril Suárez y otros, y por hurto, contra Juan Luis Rodríguez Vázquez.

Recursos
El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el Letrado don Francisco de la Cruz Ceballos, en nombre de don Miguel Ruiz Redondo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Obejo fecha 1 de Octubre de 1934 por el que destituye al recurrente del cargo de Alguacil Portero de dicho Ayuntamiento; e interpuso por don Ramón Bujalance Frias, contra acuerdo del Ayuntamiento de Baena, fecha 21 de Agosto último por el que nombró Depositario de los fondos municipales a don Manuel Canadilla Hornero, y el iniciado por don Manuel Bedmar Palos, contra acuerdo de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Puente Genil, que le destituyó del cargo de Conserje del centro.

EL TIEMPO

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, etc.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Miguel Pirt Otero, Federico Luque Sánchez, Antonio Jiménez Gutiérrez y Concepción Villar León.

Defunciones.—Pedro Vigallón González, de 72 años.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Isidro López Ruiz y José Miguel Ventura Alejo. Defunciones.—Rafael Anguita Olivencia, de 19 años y Francisca Fernández García, de 26 años.

El sastre de Madrid

"Béjar", precisa personal y encargada taller, Pablo Iglesias, 2, Rinconada.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

- AGENDA DE BUFETE DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET

CAFES TOSTADOS "ALFORENTE"
Marca registrada
La mezcla especial que ha dado fama a la casa por que satisface el deseo de quienes saben lo que es café, 12 pesetas kilo. También lo hay a 11, 10 y 950 kilo.

Francisco Zabala Gavilán
Mecánico de máquinas de escribir en general
Peramato, núm. 17 (entrada por Alta de Santa Ana). Córdoba

La industria cordobesa

Bendición e inauguración de una importante fábrica de aceites en Bujalance

Galantemente invitados por su propietario don Manuel Rojas Díaz, asistimos a la bendición e inauguración de una modernísima fábrica de aceites, instalada en el vecino pueblo de Bujalance.

Al acto, sencillo y simpático, asistieron todas las personas representativas de dicho pueblo, que fueron obsequiados espléndidamente por el señor Rojas Díaz.

La fábrica modelo de instalaciones aceteras es sin duda una de las principales de Andalucía, pues su propietario no ha omitido sacrificio alguno para obtener un maravilloso conjunto, en el que la armonía, la estética y el buen gusto superan los deseos del más exigente en la materia.

Merece consignarse el nuevo triunfo obtenido por "La Cordobesa" S. A., de Córdoba, casa constructora de la maquinaria y de los elementos que integran esta fábrica, pues con el esmero y escrupulosidad que la caracterizan cuidó su construcción, atendiendo los más insignificantes detalles para conseguir el mayor grado de perfeccionamiento y una magnífica presentación.

El prestigioso técnico y socio de la mencionada entidad "La Cordobesa" don Diego León Alvarez, que desde un principio y por expreso encargo del señor Rojas asumió la dirección de las obras para la instalación de la fábrica, recibió entusiásticas felicitaciones que se hicieron extensivas al maestro de obras de Montoro don Juan Vega Gabriel y a todo el personal a sus órdenes.

También y muy especialmente debe mencionarse al mecánico de la expresada sociedad "La Cordobesa" don Rafael Mellado por el montaje de la maquinaria, con el que ha demostrado su extraordinaria pericia en esta clase de trabajos.

A las múltiples felicitaciones que con tal motivo recibe la renombrada fundición "La Cordobesa", unimos la nuestra más cumplida.

Un entusiasta admirador de la industria oleícola.

¿QUEREIS LA SALUD?
Tomad FERRO-QUINA-BISLERI
MAS VALE PREVENIR LAS ENFERMEDADES QUE CURARLAS

Vendo muy barato

Palos largos, 1 peseta, Cortos, 40 céntimos, Puertas de dos hojas y de una a 20, 1 stor Yute, usado, en 10 pesetas, Diecinueve cuadros de políticos en 25, 27 metros raso libertys, usado, 20, Solar en Molinillo, a 3 pesetas, Un motor bomba eléctrico 3/4 400, Altesón mezcla de albañilería 30, Cristales desde 10 x 10 a 30 x 30, Un toldo lona completo, 100 pesetas, ALMACENES HIERRO ARAGON (Calle Librería, 9, Teléfono, núm. 1350)

CON CALEFACCION
IDEAL CLASSIC
No hay vida más placentera que la vida del hogar.

SE ARRIENDA un piso con tres habitaciones, corredor, cocina, retrete e instalación de luz, en la calle Arenillas, 18. Darán razón, en la misma casa.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

Impuesto de transportes CIRCULAR

Por la presente se recuerda a todos los señores concesionarios de líneas de automóviles para transportes de viajeros y efectos o viajeros solamente, con o sin itinerario fijo, la facultad que la ley les concede para celebrar conciertos con la Hacienda Pública para el pago del impuesto, correspondiente al próximo ejercicio de 1935.

Para ello deberán presentar durante los quince primeros días del próximo mes de Enero, las solicitudes oportunas dirigidas al Ilmo. señor delegado de Hacienda de la provincia, acompañando a las mismas una declaración jurada en la que los interesados acrediten las recaudaciones obtenidas en el ejercicio anterior por viajeros y efectos separadamente, en la explotación de las respectivas líneas, así como también si tienen establecidos billetes de ida y vuelta a los requisitos que la ley de 17 de Junio de 1932 establece, por si tuvieren derecho a la bonificación que dicha disposición determina.

Será condición indispensable para que los concesionarios puedan celebrar con la Hacienda estos conciertos, que les faciliten el satisfacer el pago del impuesto de transportes, que lleven sus libros de contabilidad en debida forma y que los presenten en esta Administración cuando sean requeridos para ello.

Si no llevasen estos libros de contabilidad o no consintiesen en exhibir los mismos o no contuviesen los requisitos legales establecidos por las disposiciones vigentes sobre la materia, se tomará como base del concierto el número total de asientos del carruaje, el precio del billete o servicio en todo el recorrido y los viajes que se realicen; esto por lo que a los viajeros se refiere y en cuanto a los efectos que transporten, la carga máxima que puedan transportar, el precio del transporte en todo el recorrido y los viajes que realicen. En estos casos y siempre que las empresas justifiquen las circunstancias en que se encuentren, a juicio de la Administración, podrá concederse una bonificación que no exceda del 20 por 100 del rendimiento calculado como base de imposición.

Cuando se rehúsare el concierto, ya por las empresas de automóviles con recorrido fijo, ya por los dueños de vehículos que transporten actualmente viajeros o viajeros y efectos, se liquidará el impuesto a razón de dos céntimos por asiento y kilómetro de recorrido en todos los viajes que los dichos vehículos realicen, si ello pudiera ser determinado con los datos que tengan a la vista la Administración. En otro caso, tratándose de vehículos de tracción mecánica se estimará que cada uno de ellos recorre diariamente 80 kilómetros y se liquidará el impuesto a razón de cinco céntimos por asiento y kilómetro con un mínimo de cinco asientos por cada vehículo; y tratándose de vehículos de tracción de sangre, se le aplicará con arreglo a las tarifas vigentes, la patente correspondiente y el recorrido de 40 kilómetros.

Para la concesión de la bonificación del 10 por 100 que la ley del 18 de Junio de 1932 establece para aquellas líneas que tengan billetes de ida y vuelta, será preciso que los interesados justifiquen los siguientes extremos:

- a) Que la rebaja del precio sea al menos del 25 por 100 respecto del precio del billete ordinario.
b) Que se haya dado la debida publicidad a esta rebaja, consignándose en los correspondientes anuncios el precio de los billetes, así como los periodos en que se expenden durante el año.
c) Que en los billetes se haga constar el precio, de acuerdo con el fijado en la tarifa.

Esta bonificación solamente será concedida a los dueños de empresas que tengan establecidos servicios regulares y permanentes con itinerarios fijos y que lleven los libros de contabilidad en regla y ajustados a las disposiciones vigentes sobre la materia.

También será condición precisa para que se conceda esta bonificación, que los interesados presenten copia de la escritura de concesión de la línea o la debida autorización otorgada por los organismos competentes.

Las empresas que tengan establecidos servicios urbanos, podrán también concertarse, tomándose como base para el concierto el 2 por 100 de la recaudación obtenida por viajeros en el ejercicio anterior, siempre que las empresas consentan en exhibir en cualquier tiempo sus libros de contabilidad. Si no lo consintieren se exigirá el impuesto a razón de 2 pesetas por metro lineal de recorrido en cada una de las líneas o trayectos que compongan la red de transportes.

Lo que se publica en este periódico oficial y en los diarios de mayor circulación de la capital para conocimiento de los interesados y para su más exacto cumplimiento.

Córdoba 13 de Diciembre de 1934.—El administrador de Rentas Públicas.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Espiridión, obispo y confesor.—Mañana: San Valeriano y otros Santos mártires.

Jubileo circular
Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el excelentísimo Cabildo Catedral.—Mañana, en la misma iglesia. Cultos a la Purísima Concepción

En el Salvador
Hoy, a las seis de la tarde, séptimo acto de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción. La parte musical está a cargo de los niños y niñas del Catecismo.

En el Cister
Hoy, a las 6 de la tarde, séptimo acto de la solemne novena que las religiosas de este Monasterio en unión de varias personas devotas, consagran a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.

Todos los días se expone a S. D. M., se reza la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con motetes cantados, después sermón a cargo de don Paulino Seco de Herrera, cura párroco de San Nicolás.

Es costado por doña Valle Amaya Castellano, en sufragio de sus difuntos hermanos.

En las Esclavas
Hoy, a las 6'30 de la noche, octavo acto de la solemne novena en honor de la Inmaculada. Predica el R. P. Luis Martínez, S. J

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508
Plato del día: Riñones a lo machar nudo.

Notas del Calendario Cordobés

14 de Diciembre
Sale el sol a las 7'29.—Se pone a las 4'49
Sale la luna a las 12'38.—Se pone a la 1'50
Se da el toque de Alba a las 5.
El de Vísperas, a las 3.
El de Oración de la tarde, a las 5'50.
El de Animas, a las 8.
El día 20, a las 3'53 de la noche, entra la luna llena.
Según las predicciones meteorológicas, se despejará la atmósfera y descenderá extraordinariamente la temperatura, cayendo fuertes heladas

Flores de Sierra Morena POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO
UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Lecciones de solfeo y piano

Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

CALLOS

Suprimidos para siempre. Dodos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacia, 1'50.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

EMPLEADO OFICINA, práctico correspondencia, contabilidad, para una o dos horas diarias, se ofrece limitadas aspiraciones. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 30

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Deza, 1, bajo.

DISPONGO de cantidades para hipotecas sobre cortijos. Para informes, Francisco Pérez de la Lastra, Quintero, sin núm. Teléfono 2408.

BUEN NEGOCIO CON POCAS PESETAS
Se traspasa el establecimiento muy acreditado de chacinias y comestibles que fue de la viuda de Olmo, por no poderlo atender su heredera, así como también se hace almoneda de enseres de casa. San Pablo, 15 y 17, Córdoba. Horas de 4 a 6 tarde

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, 26.

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular
SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía